CONTRATO ABIERTO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE FOTOCOPIADORAS

Contrato Nº 50 /2014

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en Avenida República y 15 de Agosto, representada por su Presidente, el **Diputado Nacional Abog. Hugo Velázquez Moreno**, quien en adelante se lo llamará el **CONTRATANTE** y la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA** representado por el señor **Gabriel T. Sánchez V.,** con C.I.Nº 366.529, domiciliado en Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi de la Capital, quien en adelante se lo llamará el **CONTRATISTA**, de común acuerdo, convienen en celebrar el presente contrato abierto para **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE FOTOCOPIADORAS** detallada en la Cláusula Primera.

1. **OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Honorable Cámara de Diputados y el Contratista, con relación a Mantenimiento y Reparación Menores de Fotocopiadoras.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(a) Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	1	0	0	240	10	1	99	35.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **268.972.**

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

ABOG. HUGO VELAZQUEZ MORENO
PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa N° 03/2014** *"Mantenimiento y reparación menores de fotocopiadoras"*, convocado por la Honorable Cámara de Diputados. La adjudicación fue realizada por Res. Adm. N° 58 de fecha 31 de julio de 2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1 - FOTOCOPIADORAS MARCAS VARIAS							
Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	**Precio Unitario (IVA Incluido si Corresponde)
1	1	81141804-001	Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuración y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO) de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	40.000
2	2	81141804-001	Cambio de Cilindro de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	300.000
3	3	81141804-001	Cambio de Cuchilla de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	100.000
4	4	81141804-001	Cambio de Ruedas de Separación de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	50.000
5	5	81141804-001	Cambio de Engranajes Varios de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	25.000
6	6	81141804-001	Cambio de Rodillos de Presión de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	200.000
7	7	81141804-001	Cambio de Rodillo de Fusor de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	200.000
8	8	81141804-001	Cambio de Uñas de Separación de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	25.000
9	9	81141804-001	Cambio de Gomas de Arrastre de Papel de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	60.000
10	10	81141804-001	Cambio de Lámpara de Exposición de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	190.000
11	11	81141804-001	Cambio de Lámpara de Fusor de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	120.000
12	12	81141804-001	Cambio de Bujes Varios de Fotocopiadora Brother 8040	Unidad	1	Evento	25.000

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Diaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

ABOG. HUGO VELAZQUEZ MORENO
PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

H. PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA CAMARA DE DIPUTADOS

13	13	81141804-001	Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuración y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO) de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	40.000
14	14	81141804-001	Cambio de Cilindro de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	300.000
15	15	81141804-001	Cambio de Cuchilla de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	100.000
16	16	81141804-001	Cambio de Ruedas de Separación de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	50.000
17	17	81141804-001	Cambio de Engranajes Varios de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	25.000
18	18	81141804-001	Cambio de Rodillos de Presión de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	200.000
19	19	81141804-001	Cambio de Rodillo de Fusor de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	200.000
20	20	81141804-001	Cambio de Uñas de Separación de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	50.000
21	21	81141804-001	Cambio de Gomas de Arrastre de Papel de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	25.000
22	22	81141804-001	Cambio de Lámpara de Exposición de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	200.000
23	23	81141804-001	Cambio de Lámpara de Fusor de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	200.000
24	24	81141804-001	Cambio de Bujes Varios de Fotocopiadora Brother 8060	Unidad	1	Evento	25.000
25	25	81141804-001	Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuración y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO) de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	40.000
26	26	81141804-001	Cambio de Cilindro de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	400.000
27	27	81141804-001	Cambio de Cuchilla de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	100.000
28	28	81141804-001	Cambio de Ruedas de Separación de Fotocopiadora Kyocera	Unidad	1	Evento	30.000

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Diaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

ABOG. HUGO VELAZQUEZ MORENO
PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

			1815				
29	29	81141804-001	Cambio de Engranajes Varios de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	25.000
30	30	81141804-001	Cambio de Rodillos de Presión de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	150.000
31	31	81141804-001	Cambio de Rodillo de Fusor de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	150.000
32	32	81141804-001	Cambio de Uñas de Separación de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	25.000
33	33	81141804-001	Cambio de Gomas de Arrastre de Papel de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	60.000
34	34	81141804-001	Cambio de Lámpara de Exposición de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	190.000
35	35	81141804-001	Cambio de Lámpara de Fusor de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	150.000
36	36	81141804-001	Cambio de Bujes Varios de Fotocopiadora Kyocera 1815	Unidad	1	Evento	25.000
37	37	81141804-001	Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuración y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO) de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	40.000
38	38	81141804-001	Cambio de Cilindro de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	350.000
39	39	81141804-001	Cambio de Cuchilla de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	60.000
40	40	81141804-001	Cambio de Ruedas de Separación de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	25.000
41	41	81141804-001	Cambio de Engranajes Varios de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	25.000
42	42	81141804-001	Cambio de Rodillos de Presión de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	100.000
43	43	81141804-001	Cambio de Rodillo de Fusor de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	100.000
44	44	81141804-001	Cambio de Uñas de Separación de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	20.000

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

ABOG. HUGO VELAZQUEZ MORENO
PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

45	45	81141804-001	Cambio de Gomas de Arrastre de Papel de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	50.000
46	46	81141804-001	Cambio de Lámpara de Exposición de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	130.000
47	47	81141804-001	Cambio de Lámpara de Fusor de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	130.000
48	48	81141804-001	Cambio de Bujes Varios de Fotocopiadora Kyocera 1820	Unidad	1	Evento	20.000
49	49	81141804-001	Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuración y mantenimiento preventivo de Equipo (SIN REPUESTO) de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	40.000
50	50	81141804-001	Cambio de Cilindro de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	350.000
51	51	81141804-001	Cambio de Cuchilla de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	80.000
52	52	81141804-001	Cambio de Ruedas de Separación de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	60.000
53	53	81141804-001	Cambio de Engranajes Varios de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	25.000
54	54	81141804-001	Cambio de Rodillos de Presión de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	200.000
55	55	81141804-001	Cambio de Rodillo de Fusor de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	200.000
56	56	81141804-001	Cambio de Uñas de Separación de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	25.000
57	57	81141804-001	Cambio de Gomas de Arrastre de Papel de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	60.000
58	58	81141804-001	Cambio de Lámpara de Exposición de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	180.000
59	59	81141804-001	Cambio de Lámpara de Fusor de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	150.000
60	60	81141804-001	Cambio de Bujes Varios de Fotocopiadora Kyocera 420i	Unidad	1	Evento	25.000

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberd
Telefax: 444 727

ABOG. HUGO VELAZQUEZ MORENO
PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

***Monto mínimo**	**17.500.000. Gs.**
***Monto máximo**	**35.000.000 Gs.**

Para los fines de este contrato abierto, se conviene en establecer que el valor de la prestación de los servicios, incluidos repuestos originales, asciende para el **LOTE 1** como mínimo a la suma de **Gs. 17.500.000.-** (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil) y como máximo de **Gs. 35.000.000.-** (Guaraníes treinta y cinco millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del presente contrato, hasta el 31 de diciembre de 2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Los pedidos para los servicios serán realizados por medio de notas u órdenes oficiales de la Dirección General de Administración y Finanzas. El oferente adjudicado deberá responder a una solicitud de mantenimiento y/o reparación, como máximo, dentro de las primeras dos horas de haber sido realizado el pedido.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF).

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Diaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

ABOG. HUGO VELAZQUEZ MORENO
PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 28 días del mes AGOSTO del año dos mil catorce.

Gabriel T. Sánchez V.
Electricidad Yacyreta

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Abog. Hugo Velázquez Moreno
Presidente
H. Cámara de Diputados